

FACULTAD DE SALUD



**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA
GENERAL SANITARIA
2017-18**

HABILIDADES BÁSICAS DEL PSICÓLOGO GENERAL SANITARIO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA MATERIA

Título:				Máster Universitario en Psicología General Sanitaria	
Facultad:				Facultad de Salud	
Departamento/Instituto:				Departamento de Psicología	
Materia:				Psicología Clínica y Salud	
Denominación de la materia:				Habilidades básicas del psicólogo general sanitario	
Código:					
Curso:				Segundo	
Cuatrimestre:				Primerio	
Tipo de materia (básica, obligatoria u optativa):				Obligatoria	
Créditos ECTS:				3	
Modalidad/es de enseñanza:				Presencial	
Lengua vehicular:				Español	
Equipo docente:				Dra. Dña. Marta Redondo Delgado Dr. D. David Pascual Nicolás	
Profesor/a:				Dra. Dña. Marta Redondo Delgado Dr. D. David Pascual Nicolás	
Grupos:				Segundo	
Despacho:				Facultad Ciencias de la Salud. Dpto. Psicología. Edificio G	
Teléfono:	918153131	Ext.		E-mail:	mredondo@ucjc.edu
Página web:					

2. REQUISITOS PREVIOS

Esenciales:
Las propias del título.
Aconsejables:
Conocimientos de Psicología Clínica Conocimientos de Psicología de la Salud Conocimientos de Habilidades básicas del terapeuta.

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA MATERIA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al que pertenece la materia.
Esta materia pertenece al campo de conocimiento de la Psicología Clínica y de la Salud. Constituye una de las asignaturas de formación obligatoria.
Relación de interdisciplinariedad con otras materias del currículum.
La materia constituye una síntesis de aquellas habilidades indispensables para una buena práctica terapéutica (habilidades de comunicación no verbal y empatía, acción verbal y escucha), para un adecuado manejo de situaciones difíciles o conflictivas y a la hora de transmitir información sensible o malas noticias.
Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la materia.
La materia supone una preparación esencial para el correcto desarrollo de evaluación e intervención. Resulta imprescindible para la consecución de la alianza terapéutica y para la reducción de efectos negativos en la transmisión de información sensible o malas noticias.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENÉRICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>CG3- Que los estudiantes sepan planificar la evaluación de los programas e intervenciones.</p>	<p>CG3. Diseñar la evaluación de los programas y las intervenciones. Discriminar entre las diferentes pruebas de evaluación en función de los programas y las intervenciones. Planificar dicha evaluación.</p>
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p>	<p>CB7. Mostrar capacidad de adaptación de sus conocimientos y recursos en ámbitos no entrenados directamente, transfiriendo el aprendizaje, en particular en medios sanitarios y con otros profesionales en equipos integrales.</p>
<p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>	<p>CB9. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal adecuadas para una interacción psicólogo / paciente efectiva, así como una capacidad de comunicar y comunicarse con otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. Integrar toda la información recogida en la investigación realizada. Expresar correctamente a otros profesionales los resultados de la investigación. Elaborar informes de forma clara y sencilla de los resultados obtenidos para comunicárselos a los demás.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>CE2- Ser capaz de aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.</p>	<p>CE2. Aplicar los fundamentos de la bioética en la práctica profesional de acuerdo con la normativa vigente. Deliberar sobre la práctica profesional de acuerdo con la normativa vigente.</p>
<p>CE3 – Ser capaz de mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.</p>	<p>CE3. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal adecuadas para una interacción psicólogo/paciente efectiva, así como una capacidad de comunicar y comunicarse con familiares y otros profesionales y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.</p>
<p>CE19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.</p>	<p>CE19. Mostrar que se conoce y se sabe gestionar una empresa de salud y en todos sus componentes: legales, fiscales, contables, profesionales, deontológicos, etc.</p>

5. CONTENIDOS /TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

CONTENIDOS

1. Habilidades clínico-sanitarias.
2. Comunicación verbal y no verbal.
3. La empatía en el ámbito de la salud.
4. Habilidades de escucha (reflejo, paráfrasis...).
5. Habilidades de acción verbal (preguntas, confrontación, síntesis...).
6. Dificultades en la clínica
7. Gestión de empresas de salud y obligaciones legales.

--

6. CRONOGRAMA

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
1. Introducción a las habilidades clínico-sanitarias	Octubre
2. Habilidades básicas del terapeuta: comunicación no verbal y empatía	Octubre
3. Habilidades de escucha	Octubre
4. Habilidades de acción verbal	Octubre
5. Manejo de situaciones difíciles y conflictivas	Octubre
6. Gestión de empresas de salud y obligaciones legales.	Octubre

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

ACTIVIDAD FORMATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase presencial	- Grupo de Aula	CG3, CB7, CB9, CE2, CE3, CE19	15	100
Tutorías para grupos de trabajo	- Grupo de Tutorías	CB7, CB9, CE2, CE3, CE19	5	100
Comentario de prácticas, experimentos y material audiovisual	- Grupo de Aula - Grupo de Tutorías	CB7, CE2, CE3	20	100
Trabajo en grupo	- Grupo de Aula	CB7, CB9, CE2, CE3, CE19	4	10
Estudio autónomo de los contenidos	- Actividad individual o grupal	CG3, CB7	15	0

y trabajos realizados				
Tutorías individuales	- Grupo de Tutorías	CB7, CE3	10	100
Elaboración de informes	- Grupo de Aula - Prácticas	CB7, CB9, CE2, CE3, CE19	6	50

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes tipo test con tres alternativas de respuesta	5.0	50
Redacción de trabajo específico sobre el contenido de la materia	5.0	10
Presentación en grupo	5.0	20
Comentarios y ejercicios prácticos	5.0	20

Consideraciones generales acerca de la evaluación:

Para superar la asignatura es necesario aprobar todas las partes

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía general

CABALLO. V. E. (1997). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Madrid: Siglo XXI.

RUIZ VILLALOBOS, M.A. Y VILLALOBOS CRESPO, A. (1994) *Habilidades terapéuticas*. Madrid: UNED. Colección Terapia de Conducta y Salud.

Bibliografía recomendada por temas

BARBERO, J.J., BARRETO, P., ARRANZ, P. Y BAYÉS, R (2005). *Comunicación en oncología clínica*. Madrid: Roche Farma.

CARO, I. (2003). *Psicoterapias cognitivas: Evaluación y comparaciones*. Madrid: Paidós Ibérica

COSTA, M. Y LÓPEZ, E. (2009). *Manual para la ayuda psicológica*. Madrid: Pirámide.

EKMAN, P. (2012). *El rostro de las emociones*. Barcelona: RBA

FERNÁNDEZ LIRIA, A. Y RODRÍGUEZ VEGA, B. (2002). *Intervención en crisis*. Madrid: Síntesis.

10.- OBSERVACIONES

11.- BREVE CV DEL PROFESORADO

Dra. Dña. Marta Redondo Delgado

Doctora en Psicología por la UCM, profesora de la Facultad Ciencias de la Salud de la UCJC, profesora en varios postgrados de ambas universidades, y Socia fundadora del Instituto de Psicología de Emoción y Salud-IPES, donde compagina la Dirección del Área de Salud, con la práctica clínica y labores formativas. Desarrolla su investigación en el campo de los Procesos Psicológicos Básicos, la Psicología Clínica y la Psicología de la Salud desde hace más de diez años, participando en diversos proyectos a nivel nacional y europeo, como directora o miembro del equipo, de los que se derivan artículos científicos y una centena de participaciones en congresos nacionales e internacionales. Dentro del área de la salud, además de en la investigación y la clínica, trabaja también en la formación de profesionales sanitarios de distintas especialidades (médicos y enfermeras), formación encaminada sobre todo en dotarles de estrategias de manejo emocional del paciente y de comunicación con él y la familia (entrevista motivacional).

Dr. D. David Pacual Nicolás

Doctor en Psicología con habilitación sanitaria. Colegiado desde 1994. Experto en intervención con víctimas de violencia de género, ámbito en el que lleva trabajando en

la atención a menores víctimas más de 10 años. Compagina la práctica clínica con la docencia universitaria. Comenzó su trayectoria docente en la UCJC en 2006. Sus principales áreas de interés se centran en el estudio de la personalidad y procesos cognitivos y la psicopatología y más recientemente en la violencia y maltrato infantil vinculado a la violencia de género, temática sobre la cual ha impartido distintas conferencias. Es miembro del grupo de investigación Cognición, Emoción y Educación de la facultad de la Educación y del equipo de trabajo del proyecto EDINSOST (Educación e innovación social para la sostenibilidad). Ubicado como reto de investigación en el ámbito de cambios e innovaciones sociales, pretende contribuir a la mejora transversalmente de los retos sociales de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación, el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, y la Estrategia Europea 2020.